122 10000 C Ayent. de Larcano, Cleiroir de 14 defebrio de 1886. Prenducio de D. Joaquin Ma Moriqui LE -Abierta la serior con austinero delos bos loncijales que comencan J. Anatom albin al margen, la Corporación se scupio enfinimentagar entra Clampia Jemando Clavan civir y dicharación de toldados para de presente reemplano; hechaba cual et In Augudor Findico D. Jemando Claran produjo una Martin Jore Main Jum Ata paquine quijo de que, en vista del abandono que obrevaba en la alhoridi tou Done Pina ga o especto à la decumentación de latrades y solidos degeneros, q. Martin J. abustora manipaba el altrouchiques, no continuario en la intervención de Juin Gamin la misma; porto que en aunto de tanta tras conducia cono cusa A que el Agueto Toman medidos energicos a fin deque la la denor Alla minne Vaya con regularidad. In vita de la precidente queja tele lauro al altundiquero D. Lebartian Peteria, y selectigo in seta Under dispuesto a levar con mas exactitud el cargo quese le confinis, o que dels contrario serba a nombrar doven ulugar; alo que conto To que procurana con mayor ennero que haita chora innefhir con in obligacióni y prohabrindo mas anupos deque pratar relevanto las rivigenza acta frima el Mr. Alcalde un el lecorto que catifica. Malcalor Milecrit: Baguni Mi Blokegni Invencis avanuedi the ayunt de Garcano, Seine de 21 de Jetrero de 1886 Fendenció de D. Joaquin Mb: Horigui "I. Anastano alloin Abierta la finon con anitancia de los tris Concejales que co Internando Infinia presan al margan de dis anute del contando dela Constar Martin Joi claur del to gober ivil tobre implantación de peras y medidos del tou Dow! Oura putetra metrico decimal : en monta la Corporación acor da man Bto paquine sedactor un bando en los terminos seguientes 1. The " Martin Jose Alustic alesde 1." de Marter prosinio intodos los establicimientos ser "highanin durthindly y mercantily decita bocalidad to usaria deferring